



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 03 de setiembre de 1999

Expediente N° 8.323/98.

RES. C. D. N° 195/99.

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Fernando Tilca mediante la cual solicita licencia como Consejero Titular a partir del 1° de setiembre del cte. año a fin de realizar una pasantía en el Instituto Balseiro en San Carlos de Bariloche;

Que el Consejo Directivo de esta Unidad Académica resuelve hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 1° de setiembre de 1.999)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por otorgada, a partir del 1° de setiembre de 1.999 y por el término de un mes, la licencia solicitada por el Ing. Fernando Tilca con motivo de realizar una pasantía en el Instituto Balseiro en San Carlos de Bariloche.

ARTICULO 2°: Hágase saber al interesado y a las Comisiones de Docencia e Investigación y a la de Interpretación, Reglamento y Disciplina. Cumplido, ARCHÍVESE.

NMA


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas